

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1782**     *FERMÍN Y ELMER, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Elena Alonso Berrio-Ategortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento, 1132/08Ejecución 3/09, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Antonio Mota Gil, contra, "Fermín y Elmer, S.L.", sobre Despido, se ha dictado, con fecha 22-01-10, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 3881,61 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 25 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100004779-1**